

del mencionado Centro en nuestra localidad.

Y no habiendo otros asuntos pendientes de Sr. Director levantó la Sesión.

~~Vicente Pardo~~



José Galvo

Sesión ordinaria del día 22 de Noviembre de 1893.

- Pres -
Joaquín Esbrí.
Marino Salazar.
Bagniello.
Díaz Casson.
Canoas Cobeno.
Juan D. Manuel.
Juan D. Juan.
Batán.
Mpassa.
Montesinos.
Secretario.

Presidida por el Sr. Director, dió principio la Sesión con la lectura del acta de la que se celebró el día 2. del actual. Manifestose por aquel, que el objeto principal de la presente era ratificar la leida en este acto, con el fin de cumplimentar lo prescrito en el art. 42 de los Estatutos; y aprobada que fue por unanimidad, y no habiendo usado de la palabra ninguno de los Preses presentes, el Sr. Director dió por terminada la Sesión.

~~Vicente Pardo~~



José Galvo

Sesión ordinaria del día 24 de Diciembre de 1893

- Pres -
Contador
M. de Torredavia.
Pardo.
Lopez Gullon.
Codocium
Conde del Valle.
Pascual D. Quintan.
Juan D. Gaspar
Mla.
Villar D. Nouren
Lopez Gomez D. Ant.
Diaz D. Benigno
Canoas Cobeno.
Juan Garcia
Juan D. Mariano Palanca

Abierta la Sesión presidida por el Sr. Director, dióse lectura del acta de la ordinaria anterior celebrada el día 11. de Noviembre último y hallada conforme fue aprobada. La Sociedad quedó enterada del acta de la Sesión que celebró la Junta electoral de 18. de Noviembre, citada para el nombramiento de los individuos que han de ejercer los oficios en el trienio que principiará el 1.º de Enero del año proximo, y terminará en 31. de Diciembre de 1894, de la que aparecieron elegidos Director Illmo Sr. D. Vicente Pardo Callejas - Censor, D. Manuel Martinez Espinosa - Tesorero - Cronista. Sr. D. Diego Gaurate, Conde. Secretario Archivero Sr. D. José Galvo y Garcia - Vice Director Illmo Sr. D. Pedro Gomez Esbrí - Vice Censor D. Joaquin Beltran y Arzuño - Vice Contador D. José M.º Díaz Casson - Contador D. Agustín Hernandez del Aguila Vice Secretario D. Manuel D. Mariano Palanca y Secretario de Palencia - Presidente de la